

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



Redacción y Admón: Pellagros, 9 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA | Madrid, 26 de noviembre de 1931 | Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXV.—NUMERO 12.760

El Episcopado español solicita de los fieles católicos que sostengan generosamente el culto

El Episcopado español ha dirigido a los católicos una alocución. Comienza diciendo que ninguno de los católicos españoles desconocerá la honda transformación que va a sufrir la vida nacional al aprobarse la nueva Constitución.

Recuerda la significación del presupuesto eclesiástico del Estado y sus antecedentes jurídicos, y dice que en el momento actual la necesidad más urgente es la de cumplimiento de las obligaciones sociales de los fieles para con la Iglesia, a la que más importa asistir cuanto más difícil sea la situación en que se halle.

Desde 1 de enero correrá exclusivamente a cargo de la Iglesia el sostenimiento del culto y una parte considerable de la dotación del clero. Es necesario el óbolo de los fieles.

«La virtud de la religión» tiene como primer deber el culto externo. Ese deber no estará bien cumplido hasta que todo fiel no haga suya la aspiración del salmista: «He amado el decoro y la belleza de la Casa del Señor.»

«La misión del sacerdocio» en todos sus grados jerárquicos, como embajador de Dios cerca del pueblo; «la conciencia de la dignidad cristiana», que hace sentir y amar a la Iglesia, y el deber de considerarla como personificación de Jesucristo, obliga a los católicos a una participación personal y colectiva, espiritual y social, en el ejercicio del culto, expresión solemne y oficial de la vida de la Iglesia.

Es también un sagrado deber el de «respeto y agradecimiento a los pastores» que la Iglesia da al pueblo fiel, así como el inestimable valor del óbolo ofrecido a la Iglesia, con el que se contribuye a formar lo que podría ser llamado

el presupuesto social del culto, de la caridad y de la cultura espiritual, medio indispensable para que se realicen sus fines y reciban su influjo civilizador aun aquellos que no profesan la fe y se apartan de sus enseñanzas.

Añade el documento que el recuerdo de estos motivos, que deben ser inspiradores de su conducta, tiene la finalidad de suscitar la emoción de su dignidad de cristianos y el impulso de su deber de cooperadores en la obra eficaz que se impone de sostener a la Iglesia y mostrarla cada día más pujante, aun para el bien de los que quisieran verla menguada y proscriba de la vida española.

La experiencia de otros pueblos hace esperar que el actual estado de cosas sea estímulo para que todos, sacerdotes y fieles, rindan el homenaje de su fe, redoblando el apostolado, fortaleciendo la mentalidad y la conciencia católica y produciendo la restauración cristiana de la sociedad.

Es urgente cooperar a la realización del programa enunciado. Los prelados no cesarán en su deber de proveer, con toda prontitud e industria, a la reparación de los males presentes, y oportunamente, anunciarán, aparecerán las instrucciones prácticas con que confían remediarlos en lo porvenir.

Se anuncia también que en todas las iglesias, públicas y privadas, ya diocesanas o pertenecientes a Institutos religiosos, se harán colectas para los fines citados. Se exhorta asimismo a los católicos a que de un modo especial hagan su aportación el día de la Inmaculada para contribuir desde este momento a las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios, y el día de Navidad en favor del culto. Esta debe ser la primera manifestación del nuevo deber que incumbe a los católicos.

Firman la alocución los cardenales Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona, e Ilundain, de Sevilla; patriarca de las Indias, arzobispos de Valladolid, Valencia, Zaragoza, Santiago y Burgos y los obispos de Jaén y Sigüenza.

El confinamiento del doctor Royo Villanova

ZARAGOZA.—A consecuencia de la sanción impuesta al catedrático don Ricardo Villanova, dejaron de entrar en clase los estudiantes de la Facultad de Medicina. En el momento de presentarse ante sus alumnos con objeto de despedirse de ellos, el señor Royo fué aplaudido por los escolares. En el aula encontrábase también algunos profesores de la Universidad y varios médicos. El señor Royo, profundamente emocionado, dirigió breves palabras a los estudiantes y escolares, diciéndoles que por su precario estado de salud y por su avanzada edad no podría volverlos a ver.

Los estudiantes, sin cesar de ovacionar al catedrático, le acompañaron hasta su domicilio.

Por el doctor Royo Villanova se ha presentado un certificado médico, firmado por el doctor don Francisco Oliver, inspector municipal de Sanidad, diciendo que padece un agudo estado cardíaco vascular, determinado por la enorme labor física y mental que ha realizado durante cuarenta años de enseñanza, poniéndole en peligro inminente de muerte repentina, por cuya razón no puede abandonar su residencia habitual. El gobernador, en vista de la anterior certificación, ha ordenado que el señor Royo Villanova sea reconocido por los médicos forenses.

En una nota facilitada por el gobernador civil de la provincia se lamenta dicha autoridad de que el señor Royo se haya presentado en la Facultad, y añade que ha ordenado su detención en su propio domicilio. Los estudiantes han pedido que continúe dando clases.

Los forenses del distrito de San Pablo, doctores Ostalé y Mateo Linares, certifican que con esta fecha, a las 16,40, se personaron por orden del señor gobernador, y del reconocimiento, los que

LOS TEATROS

MARIA ISABEL
«La fuga de Bach», tres actos, de don José Fernández del Villar

Un juguete lleno de buen humor, de alegría. El público rió de buena gana las ocurrencias, las bufonadas, los disparates, los saltos y cabriolas que se acumulan en la pieza para divertirlo por todos los medios imaginables.

Y a la risa del auditorio siguió el aplauso generoso y benévolo. El autor, D. José Fernández del Villar, salió a saludar mucho al fin de cada acto en unión de los acertados intérpretes, que— todos!—estuvieron muy a tono con el de la comedia. Distinguiéronse especialmente Angelina Vilar, Concha Ruiz, Alfonso Tudela, Manuel Collado y Luis Manrique.

ESLAVA
Compañía de vodevil

Mañana, viernes, debutará en Eslava una compañía de vodevil, dirigida por el excelente y popular actor Romón Peña, tan querido del público madrileño. La presentación la hará la compañía con un vodevil de Guillermo Hernández Mir y Ramón Peña, titulado «Jaine el conquistador».

Figuran en el elenco la primera actriz Carmen Sánchez, cuyas interpretaciones de las protagonistas de «La protegida» y «Sanghai» la destacaron entre las más ameritadas comediantas de la nueva generación; la dama de carácter Luisa Pughol; Irene Guerrero de Luna, tantas veces aplaudida con Ricardo Calvo; la Gering, formada artísticamente con Catalina Barceña y que ha actuado hasta hace unos meses con la compañía de María Isabel.

De ellos, además del creador de «Petit café», destacan Mariano Ozores, Ramírez y Baviera. Cuenta la Empresa con varios estrenos, entre ellos el del vodevil en tres actos «El collar de perlas», de Fernando de la Milla y Pedro Massá.

CALDERON
Función de homenaje a Jacinto Benavente

Ya está ultimado el programa de la función homenaje al glorioso Benavente, y que tendrá lugar mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el teatro Calderón.

Los ilustres hermanos Álvarez Quintero abrirán el espectáculo, ofreciendo el homenaje. Carmen Díaz y Simó-Raso interpretarán el acto primero de «La meodía del jazz band».

Ricardo Calvo recitará las poesías más salientes de su repertorio. Ricardo Puga dirá el prólogo de «Los intereses creados».

Rosario Pino, Emilio Thuillier y los notables artistas de su compañía interpretarán la comedia de Benavente titulada «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

Cuartillas del Sindicato y Montepío, dedicadas a su presidente honorario, don Jacinto Benavente, leídas por don Emilio Thuillier.

Juan Bonafé representará el monólogo de Benavente «Por qué se quitó Juan de la bebida».

Enrique Borrás recitará fragmentos de «El alcalde de Zalamea», «La espada del hidalgo» y «El rebaño».

Las localidades se despachan en el teatro Calderón. Butaca con entrada, 6 pesetas.

Accidente de aviación en Getafe

Cuando volaba sobre este aeródromo el sexquiplano Breguet XIX, 176, pilotado por el sargento de Aviación Benito Franco Gastón y llevado como pasajero al cabo mecánico Fausto Escapa Leal. Tal aparato había hecho su salida normalmente

en pocos metros de terreno por la pericia del piloto, y cuando llevaba volando cerca de quince minutos, advirtieron, con sorpresa, cuantas personas presenciaban el vuelo, que el sexquiplano entraba en un viraje muy cerrado a unos cincuenta metros de altura, y que, no obstante los esfuerzos del piloto para remediarlo, iba a estrellarse contra el suelo y daba al mismo tiempo una vuelta de campana.

El piloto salió despedido de su asiento, hompiéndose el cinturón de sujeción; por lo cual se libró de una muerte segura.

Al pasajero se le sacó de entre los restos del aparato.

El aparato quedó completamente destruido. Trasladados los heridos al botiquín del aeródromo, allí se les practicó la primera cura por el médico de guardia, pasando después en una ambulancia al Hospital Militar de Carabanchel.

El piloto resultó con fuerte hematoma en la región temporal derecha, sin aparente luxación de pared cerebral; erosiones múltiples de cara y pierna izquierdas, luxaciones interfalángicas del dedo pulgar de la mano izquierda y magullamiento general, de pronóstico menos grave, salvo complicaciones. Y al pasajero se le apreciaron lesiones leves y magullamiento general.

Un intento de golpe de Estado en Alemania

BERLIN.—A consecuencia de una denuncia formulada por el diputado de la Dieta de Hesse señor Schaefer, dado de baja recientemente en el partido racista, la Policía ha efectuado un registro en la sede del partido nacionalsocialista, en Darmstadt, así como en el domicilio de varios jefes racistas, incautando de documentos muy interesantes, que prueban que los «nazi» preparaban un verdadero golpe de Estado.

Según el «Servicio de Prensa Socialista», estos documentos estaban redactados desde septiembre, y en ellos se preconiza la dictadura militar de las secciones de asalto, la abolición de la Constitución del Reich y de la Dieta de Hesse y otras medidas de carácter dictatorial. Las directivas de este movimiento, que parece estar preparado desde hace algún tiempo, precisan las modalidades del traspaso de poderes.

Se han encontrado en dichos documentos reminiscencias de la proclama de Von Kapp.

La autenticidad de estos documentos no ofrece duda alguna, pues tienen correcciones manuscritas de sus autores. Continúan los registros.

La situación política brasileña

RIO JANEIRO.—Después de trece meses que estalló la revolución en el Brasil, parece que la situación política entra en una nueva fase. El ambiente se esclarece con una unidad completa del frente en Río Grande do Sul.

Se anuncia la publicación de un manifiesto firmado por todos los generales y almirantes invitando a cuantos militares y marinos ocupan cargos civiles que se reintegren a sus puestos en el ejército o la flota.

El Sr. Flores Acuña, interventor federal, en un discurso que ha pronunciado en Porto Alegre, ha declarado que el Estado de Río Grande do Sul está dispuesto a prestar su apoyo más completo a los actuales directores de la nación.

Es necesario—ha declarado el señor Flores Acuña—que queden aseguradas las libertades de todos los ciudadanos para que podamos concentrar nuestra atención y dedicar nuestros esfuerzos a aumentar la producción, a remediar los pasados errores y a trabajar intensamente para pagar lo que debemos.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 25 de noviembre

A las cinco menos veinticinco abre la sesión el señor Besteiro.

Un SECRETARIO lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

El señor PRIETO sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Seguidamente se entra en el orden del día.

El señor BESTEIRO da cuenta de que la Comisión encargada del suplicatorio contra don Ramón Franco ha emitido dictamen denegatorio. Añade que el asunto, reglamentariamente, ha de tratarse en sesión secreta; pero como no ha habido discrepancia en la Comisión, y supone que tampoco la habrá en la Cámara, propone que el dictamen se apruebe sin más trámites.

Así se acuerda.

Proposiciones de ley, proyectos y otros asuntos de trámite

Después son tomadas en consideración las proposiciones de ley de los señores Puig Asprey y Salazar Alonso que figuran en el orden del día.

También son aprobados definitivamente la reforma de la ley de Ordenación bancaria y otros proyectos.

Sustituye el señor Vázquez Cámara, de la minoría gallega, a su correligionario señor Tenteiro en la Comisión de Peticiones.

El señor TAPIA (don Luis) presenta y defiende una proposición incidental, en la que solicita que se conceda un indulto para solemnizar la nueva Constitución, antes de promulgarse ésta, por prohibir su texto dichas gracias. Amplía su demanda a cuantos penados se hallen en el extranjero.

La proposición del señor Tapia es tomada en consideración.

Se da cuenta de que el diputado radical socialista señor García Lozano ha renunciado al cargo que desempeñaba en una Comisión permanente. Es sustituido por el señor García Becerra, designado por la misma minoría.

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional

El señor JIMENEZ ASUA lee el nuevo dictamen del artículo 115.

El señor VICENTE GÓMEZ, en representación del grupo vitivinícola, defiende una enmienda de don Fermín Aranda, por ausencia de éste.

El señor VALERA, de la Comisión, dice que ésta no acepta la enmienda porque no es materia para la Constitución. Agrega que en esto de los impuestos sobre el vino se quiere enarbolar una bandera con vistas a la calle. (Interrupciones y protestas del grupo vitivinícola.)

El resultado de la votación de la enmienda de don Fermín Aranda es el siguiente: 127 votos en contra y 67 en pro, quedando, por tanto, desechada la enmienda.

A continuación se vota el artículo y también es desechado por 40 votos de diferencia. Desaparece, por tanto, el dictamen, y no queda nada del artículo 115.

Se pasa al artículo 116, nuevamente redactado.

«El Tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica. Después directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado, regiones autónomas y organismos de la República. Una ley especial regulará su organización, competencia y funciones. Sus conflictos con otros organismos serán sometidos a la resolución del Tribunal de garantías constitucionales.»

El señor MARRACO somete a votación la enmienda del señor Corominas, que es aceptada por 131 votos contra 41.

El señor JIMENEZ ASUA, expresando el sentido conciliatorio de la Comisión, lee una nueva redacción del resto del artículo, que no satisface a los que han discutido la propuesta del señor Corominas.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo el 11, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de enero 1932.

Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
 Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
 Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
 Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
 Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
 Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
 Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
 Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
 Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
 Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
 Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
 Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
 Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
 Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
 Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
 Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
 Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
 Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
 Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
 Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Preciosos, número 88.—MADRID

IMPRESIÓN : LITOGRAFÍA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS MOJABLES : ENCUADERNACIÓN : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.
EIBAR
 ESPAÑA



JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas - Ropas - Efectos - Muebles - Máquinas de escribir - Escopetas - Pianoas - Alfombras - Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BISBLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

DISPONIBLE

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.355

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comerciales, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la anchura zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
 del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso
 Médico de la Inclusa

Cirugía general, de 12 a 1

Dr. Andrés Arrojo
 del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 3 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
 Médico de la Beneficencia Municipal de Valencia

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
 del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO